

OFICIO ORD. N° C 1233

ANT.: Ley N° 19.175.

**MAT.: Citación y tabla sesión N° 21 del
CORE**

PUERTO MONTT, 27 de octubre de 2021

DE : SR. PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LOS LAGOS

A : SRES. CONSEJEROS REGIONALES DE LOS LAGOS

Me permito citar a usted a **Sesión Ordinaria N° 21** del Consejo Regional de Los Lagos, la cual se realizará a través de la modalidad semipresencial, esto es vía remota y presencial, el **día miércoles 03 de noviembre de 2021, a las 09:30 hrs**, a través del servicio de videoconferencia remota de la empresa Estadounidense ZOOM VIDEO COMMUNICATIONS basada en la nube y de modo presencial en dependencias del Salón Azul, Centro Administrativo CAR, Puerto Montt.

Señalo a Ud, que esta sesión se convoca de manera virtual, y excepcional, en consideración a lo siguiente:

- Atendiendo a la prórroga de vigencia del Decreto N° 04 de 2020, del Ministerio de Salud, que decreta Alerta Sanitaria por el periodo que señala y otorga facultades extraordinarias por emergencia de salud pública de importancia internacional por brote del nuevo Coronavirus.
- Instructivo Presidencial N° 3 del 17 de marzo 2020, que imparte instrucciones y medidas de prevención y reacción por casos de brotes de COVID -19 a los Ministerios y Servicio Públicos que se relacionan a través de ellos.
- Oficio circular N° 10 del 18 de marzo de 2020 del Ministerio del Interior y Seguridad Pública y del Ministerio de Hacienda, impartiendo instrucciones en relación al trabajo remoto, servicios mínimos, continuidad de los servicios por alerta sanitaria provocada por casos y brotes de COVID -19.
- Lo dispuesto en el Dictamen N° 3.610/2020 de la Contraloría General de la República estableciendo que, corresponde a los órganos de la administración del Estado adoptar las medidas a fin de proteger la vida y la salud de sus servidores evitando la exposición innecesaria a un eventual contagio, resguardando la continuidad del servicio público
- Lo prevenido en el Dictamen N° 6693 de fecha 23 de marzo 2020 de la Contraloría General de la República, el cual dispone que los Consejos Regionales pueden adoptar la decisión de efectuar sus sesiones a través de modalidades de trabajo remoto, ante la situación excepcional de emergencia que vive el país por el brote de coronavirus 2019.

- Certificado de Acuerdo N° 109 del Consejo Regional de Los Lagos, de fecha 01 de abril de 2020, el cual establece la modalidad de sesiones remotas, para la realización de las reuniones de comisiones, sesiones ordinarias y extraordinarias del Consejo Regional, durante el periodo de alerta sanitaria por el COVID-19.
- Certificado de Acuerdo N° 69 del Consejo regional de Los Lagos, de fecha 04 de marzo de 2021, el cual establece la modalidad de sesiones semipresencial, esto es modalidad remota y presencial para las sesiones del Consejo regional de Los Lagos.

Día 03.11.2021 (Sesión N° 21)

09:30 hrs. Primera citación

10:00 hrs. Segunda citación

10:00 hrs. Cuenta Presidente Consejo Regional de Los Lagos / Gobernador Regional Sr. Patricio Vallespín López

Adopción Acuerdos en consideración a la Intervención de los Consejeros Regionales en sesión Ordinaria N° 20 de fecha 20 de octubre de 2021.

10:30 hrs Presentación Informativa Planes de mitigación incendios forestales época estival y administración de los Parques Nacionales en la región.

Expone: Director Regional de CONAF Región de Los Lagos

11:15 hrs Presentación Informativa “Estado de situación y evaluación programa Recambio de Calefactores”.

Expone: Secretario Regional Ministerial de Medio Ambiente

12:00 hrs RECESO

12:45 hrs Estado de situación y evaluación “Convenio de Programación Convenio de Salud GORE – MINSAL Región de Los Lagos”.

Expone: División Presupuesto e Inversión Regional GORE Los Lagos

Resolución Acta Sesión Ordinaria N° 20 (realizada con fecha 20 de octubre de 2021).

INFORME DE COMISIONES DEL CONSEJO REGIONAL DE LOS LAGOS

RESOLUCION DE INICIATIVAS

Nombre Iniciativa	Comuna	Inst. Responsable	Observación
<p>Informe emanado del Gobierno Regional de Los Lagos, sobre la respuesta referida a los proyectos que se indica, según lo previsto en los Artículos 8º y 9º de la Ley Nº 19.300 y el Art. 22 Ley de la LOC Nº 19.175 Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.</p> <ul style="list-style-type: none"> - EIA "Parque eólico Loma Verde Frutillar y Llanquihue". - DIA "Ampliación Centro Crucero Purranque" 	Frutillar, Llanquihue y Purranque	División de Planificación y Desarrollo Regional GORE Los Lagos	Solicita pronunciamiento del CORE (Informe Comisión Conjunta Provinciales)

PRESENTACIÓN DE PROYECTOS E INICIATIVAS

Nombre Iniciativa	Comuna	Inst. Responsable	Observación
Presentación iniciativas asignación directa 6% 2021, en condiciones de ser aprobadas.	Regional	División Social y Desarrollo Humano	Presentación y resolución
Cartera Admisible FRIL de Reasignación Provincial 2021, Provincial de Llanquihue y de Chiloé.		División Infraestructura y Transporte	Presentación y resolución
<p>Modificación nombre, código y ajuste monto del Proyecto consignado en el Presupuesto FNDR 2021 denominado "Reposición y Mejoramiento luminarias publicas comuna de Llanquihue", código IDI 40016314-0, por un monto de \$1.446.450.000.-</p> <p>Debe decir: "Reposición de equipos Luminarias Publicas, comuna de Llanquihue", código IDI 4009718-0, por un</p>	Llanquihue	División Presupuesto e Inversión Regional	Presentación y resolución

monto de \$1.098.264.000.-			
Determinación definitiva localidades proyecto "Transferencia Habilitación Oferta de Servicios de Internet Domiciliario, última Milla, Región X" en consideración a la factibilidad técnica. (Art. 1, penúltimo párrafo Convenio Mandato).	Regional	SUBTEL / División Infraestructura y Transporte	Presentación y/o eventual resolución

Temas Varios

Término de Sesión

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,


PATRICIO VALLESPÍN LÓPEZ
GOBERNADOR Y PRESIDENTE
CONSEJO REGIONAL DE LOS LAGOS

PVL/MAO/mao

Distribución:

- Sr. Presidente del CORE
- Sres. Consejeros Regionales.
- Sr. Jefe División Presupuesto e Inversión
- Sr. Jefe División Administración y Finanzas
- Sr. Jefe División de Planificación y Desarrollo Regional
- Sr. Jefe División de Fomento e Industria
- Sr. Jefe División de Infraestructura y Transporte
- Sr. Jefe División Desarrollo Social y Humano
- Archivo CORE